

POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL Y DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Tower Consultores S.L., empresa dedicada a la ingeniería, soporte técnico y gestión integral de emplazamientos de telecomunicaciones e informática, eficiencia energética y smart cities, liderado por el Equipo Directivo y en su afán de mejora continua y evolución empresarial ha definido la Política de Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo y asume la responsabilidad de comunicar y hacer que sea entendida a los niveles apropiados de la organización. Se basa en los principios éticos de lealtad, igualdad, respeto por la persona, transparencia, integridad en los negocios y el Desarrollo Sostenible, siendo aplicable a todas las actividades, procesos, productos y servicios de la organización.

Para ello, se fijan siete líneas de progreso que determinan nuestra forma de actuación y trabajo:

1. **Mejorar el servicio a nuestros clientes.** Creando un proceso de mejora continua basado en escuchar a nuestros clientes, detectar sus necesidades y diseñar y desarrollar una oferta de soluciones de servicio capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas.
2. **Proporcionar servicios y productos de calidad a nuestros clientes.** Implantando un sistema de supervisión que controle la ejecución de todos nuestros procesos, evaluando y mejorando su eficacia mediante un sistema adecuado de control, formación del personal y evaluación continua de proveedores.
3. **Garantizar la Seguridad y Salud Laboral.** Realizando una gestión destinada a la prevención de los daños y el deterioro de la salud, aplicando los requisitos recogidos en el Plan de Prevención de TOWER para conseguir una mejora continua de la Seguridad y Salud Laboral. Integrandolo la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sistema Integrado de Gestión de TOWER.
4. **Mejorar la protección del Medio Ambiente.** Considerando la mejora continua en la utilización de energía y prevención de la contaminación generada por la actividad empresarial como un aspecto clave en la gestión ambiental, que nos lleva a analizar su uso, consumo e impacto, así como valorar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, y garantizar la disponibilidad de la información y recursos necesarios para alcanzar nuestros objetivos y metas medioambientales.
5. **Cumplir la legislación vigente.** Cumplimiento de requisitos legales en materia de gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicable a las actividades de TOWER, así como todos aquellos requisitos que considere necesario asumir.
6. **Implicar a cada trabajador en la mejora continua del SIG** Desarrollando y fomentando canales de comunicación interna que aseguren la información, consulta, participación, satisfacción y formación permanente de los trabajadores de TOWER.
7. **Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables** para la prevención de lesiones, apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de los riesgos y oportunidades asociados a la seguridad, salud en el trabajo, siendo un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la SST. **Eliminar los peligros y minimizar los riesgos** con medidas de prevención eficaces, aprovechando las oportunidades y mejorado el desempeño de la actividad de la empresa.

Madrid, a 12 de Noviembre de 2018



La Dirección